



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO  
DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA I Y FILOLOGÍA ROMÁNICA**

8 de mayo de 2013

En la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 9:30 h. del día 8 de mayo de 2013, se reúnen, en segunda convocatoria, ejerciendo como Director el Dr. Francisco M. Carriscondo Esquivel y como Secretario el Dr. Rafael Malpartida Tirado, los miembros del Consejo de Departamento cuyos nombres se relacionan a continuación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la reunión anterior.
2. Información del Director.
3. Asignación docente para el curso 2012-13 (coordinadores de asignaturas, programación y horarios de tutorías).
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

PRESENTES DEL SECTOR PDI: Dra. Marta Concepción Ayala Castro, Dra. María José Blanco Rodríguez, Dr. Giovanni Caprara, Dra. Inés Carrasco Cantos, Dra. Pilar Carrasco Cantos, Dr. Francisco M. Carriscondo Esquivel, Profa. María Rita Coli, Dr. Manuel Crespillo Bellido, Dr. Francisco Díaz Montesinos, Dra. Diana Esteba Ramos, Dra. Guadalupe Fernández Ariza, Dr. Manuel Galeote López, Dr. José Carlos Gallegos de la Cruz, Profa. Livia García Aguiar, Prof. Francisco González García, Dr. Antonio Jiménez Millán, Dra. María José Jiménez Tomé, Dr. José Lara Garrido, Dra. Pilar López Mora, Dr. Rafael Malpartida Tirado, Dra. Carolina Martín López, Dra. Belén Molina Huete, Profa. Ana María Pérez-Prat Vinuesa, Dra. Asunción Rallo Gruss, Dra. Sara Robles Ávila, Dra. Blanca Torres Bitter.

PRESENTES DEL SECTOR ALUMNOS: D<sup>a</sup>. Verónica Fernández Torrubia, D. Iván Miranda Stavenuiter, D<sup>a</sup>. Lucía Morillo Herrero, D<sup>a</sup>. Carmen María Puchol Arcos, D. Marcos Sánchez Sanchidrián, D<sup>a</sup>. Leticia Ureña Rodríguez, D. Víctor Ángel Vergara Cuenca.

EXCUSAN SU AUSENCIA: Dr. Gaspar Garrote Bernal, D<sup>a</sup>. Klara Matenova.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba por asentimiento el proyecto de acta de la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento del 17 de diciembre de 2012.



#### PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

El Director informa de que tanto nuestro Dpto. como el Dpto. de Filología Española II y Teoría de la Literatura han elaborado el Autoinforme de Grado y ha sido remitido al Vicedecanato correspondiente.

Informa de que se ha realizado, de nuevo en colaboración con el Dpto. de Filología Española II y Teoría de la Literatura, el volcado de la información de la Memoria Verifica de Grado en la aplicación web por indicación del Ministerio.

Informa de que en la reunión mantenida con la Comisión de Ordenación Académica, se determinó que se posibilitará introducir cambios en las asignaturas optativas de Grado.

Informa de que ha cambiado el formato del Contrato Programa, del que depende el 40% de la asignación económica del Dpto., y a partir de este curso será imprescindible cumplir con 10 indicadores de entre los propuestos por el Vicerrectorado de Coordinación. En reunión mantenida con el Secretario y los Coordinadores de Área del Dpto., se optó por los indicadores que figuran en el Anexo nº 1, y que el Director explica y justifica detalladamente, con el ruego de que en adelante las peticiones relacionadas con la gestión económica sean acordes con las responsabilidades asumidas por los docentes para lograr el cumplimiento de dichos indicadores. Con el objeto de satisfacer el indicador de transparencia, solicita a los profesores que rellenen un formulario con sus datos académicos para introducirlos en la página web del Dpto.

#### PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

El Director recuerda que para el curso 2013-14 es posible incluir 2 h. de tutorías virtuales.

Una vez leída la asignación docente para el curso 2013-14 por parte de cada coordinador de Área, y depositadas las correspondientes programaciones y horarios de tutorías para que puedan ser consultadas por los miembros del sector de Alumnos, se aprueba por unanimidad dicha asignación docente, que queda configurada como se muestra en el Anexo nº 2.

#### PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba por asentimiento la propuesta de Tribunal de la Tesis Doctoral de D. Carlos Duarte Duarte, *La filosofía del amor en la poesía de Federico García Lorca*, dirigida por el Dr. Antonio Jiménez Millán, cuyos miembros son los siguientes:

PRESIDENTE: Dr. Francisco Díaz de Castro (Univ. de las Islas Baleares)

VOCALES:

Dr. José Lara Garrido (Univ. de Málaga)

Dr. Andrés Soria Olmedo (Univ. de Granada)

Dr. Pere Rovira Planas (Univ. de Lleida)

SECRETARIO:

Dr. Gaspar Garrote Bernal (Univ. de Málaga)

SUPLENTE:

Dr. Luis García Montero (Univ. de Granada)

Dr. Álvaro Salvador Jofré (Univ. de Granada)

Dr. Julio Neira Jiménez (UNED)

Dra. Blanca Torres Bitter (Univ. de Málaga)

Dr. Rafael Malpartida Tirado (Univ. de Málaga)



Se aprueba por asentimiento la propuesta del Dr. Pedro Hurtado Valero y de D<sup>a</sup>. Azucena López Cobo como Colaboradores Honorarios para el curso 2013-14.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

El Secretario del Departamento

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rafael Malpartida Tirado'.

Dr. Rafael Malpartida Tirado

El Director del Departamento

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Francisco M. Carriscondo Esquivel'.

Dr. Francisco M. Carriscondo Esquivel


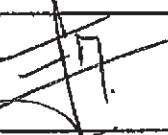
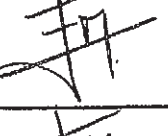
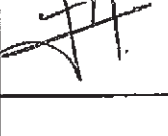



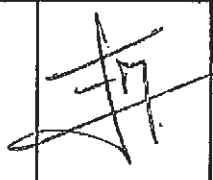

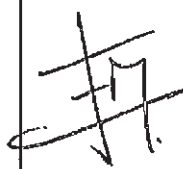
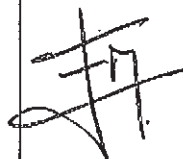

**APROBADA**

**10 JUL. 2013**

**ANEXO I**

D Francisco Manuel Carriscondo Esquivel Director del Departamento de Filología Española I y Románica se compromete al cumplimiento de los siguientes indicadores:

DEFINICIÓN DE INDICADORES VINCULADOS A RESULTADOS			
ÁREA DEL INDICADOR	CONCEPTO	ORIGEN DE DATOS	FIRMA
<b>DOCENCIA (50%)</b> A elegir 5, (al menos 3 de Resultados académicos (50%))	Indicador 1. Incrementar el porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente respecto al año anterior. Los Departamentos que hayan llegado a un porcentaje de un 40% es mantener ese porcentaje.	Formación del PDI	
	Indicador 2. Incrementar el porcentaje de asignaturas que utilizan las TIC, respecto al curso anterior. (Objetivo a alcanzar 100%)	Enseñanza Virtual	
	Indicador 3. Mejorar en un 5% la valoración de la docencia por parte de los estudiantes respecto al curso anterior. (Objetivo a alcanzar 3,75)	Servicio de Calidad	
	Indicador 4. Incrementar, respecto al año anterior, la relación entre los créditos presentados sobre los matriculados en asignaturas del Departamento	Servicio de Calidad	
	Indicador 5. Mejorar en un 5 % la tasa de rendimiento respecto del curso anterior. (Objetivo a alcanzar 65%)	Servicio de Calidad	
	Indicador 6. Mejorar en un 3 % la tasa de éxito respecto del curso anterior. (Objetivo a alcanzar 70%)	Servicio de Calidad	
	Indicador 7. Que el 99% de las asignaturas del departamento tengan una eficiencia superior al 20%	Servicio de Calidad	
	Indicador 8. Aumentar un 10% anual el número de créditos impartidos en programas oficiales de posgrado y titulaciones propias con Sistemas de Garantía de Calidad implantado	Departamento	
	Indicador 9. Incrementar, respecto al año anterior, el porcentaje de profesores adscritos al Departamento que participan en actividades de formación organizadas por la Universidad de Málaga. Los Departamentos que hayan llegado a un porcentaje de un 40% es mantener ese porcentaje	Unidad de Formación del PDI	
	Indicador 10. Incrementar, respecto al año anterior, las asignaturas impartidas en un segundo idioma/nº de alumnos en asignaturas en un segundo idioma	Departamento	

DEFINICIÓN DE INDICADORES VINCULADOS A RESULTADOS			
ÁREA DEL INDICADOR	CONCEPTO	ORIGEN DE DATOS	FIRMA
INVESTIGACIÓN A elegir 4 (40%)	Indicador 11. Incrementar en un 5%, la media de los 3 últimos años, el porcentaje de tesis doctorales dirigidas o codirigidas por profesores doctores del Departamento y defendidas en la Universidad de Málaga	Departamento	
	Indicador 12. Aumentar la puntuación media de los últimos 3 años del nº de publicaciones (artículos en revistas científicas, libros, capítulos de libros, catálogos de exposiciones, etc.)	Departamento	
	Indicador 13. Aumentar la puntuación media de los últimos 3 años del nº de conferencias impartidas con publicidad por invitación de Instituciones, incluidas ponencias, comunicaciones, acciones de divulgación científica documentadas, etc. Se computará el número de conferencias que se exponen aunque sea la misma	Departamento	
	Indicador 14. Aumentar nº cuantía de los derechos liquidados procedentes de convocatorias competitivas de I+D+i nacionales con respecto a la media alcanzada en los 6 últimos años	Departamento	
	Indicador 15. Aumentar nº cuantía de los derechos liquidados procedentes de convocatorias europeas de I+D+i con respecto a la media de los 6 últimos años	Departamento	
	Indicador 16. Aumentar el número de patentes en explotación	Departamento	
	Indicador 17. Aumentar nº cuantía de los derechos liquidados procedente de contratos de transferencia del conocimiento con entidades públicas y/o privadas, con respecto a la media de los 6 últimos años.	Departamento	
	Indicador 18. Creación de empresa basada en el conocimiento	Departamento	
INNOVACIÓN A elegir 1 (10%)	Indicador 19: Aumentar, respecto al año anterior, el número de acuerdos de colaboración con entidades públicas o privadas tendentes a mejorar la docencia y/o investigación	Departamento	
	Indicador 20. Incrementar, respecto al año anterior, el número de actividades de Internacionalización llevadas a cabo por el Departamento.	Departamento	

## ANEXO Nº 2

### ASIGNACIÓN DOCENTE. CURSO 2013-14

#### DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA I Y FILOLOGÍA ROMÁNICA

##### ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA

Dra. Pilar Carrasco Cantos: 130,5

Fonética y Morfología Histórica, Fil. Hispánica 36 + 9

Hablas andaluzas y español de América, Fil. Hispánica 36 + 9 + 9

Análisis Lingüístico de Textos Españoles, Fil. Hispánica 9

Filología Textual e Informática, Máster de Estudios Superiores en Lengua Española 22,5

Dra. Inés Carrasco Cantos: 119,5

Fonética y Morfología Histórica, Fil. Hispánica 9

Análisis Lingüístico de Textos Españoles, Fil. Hispánica 36+9

Coordinación Máster 10

Los cambios del español de los Siglos de Oro, Máster de Estudios Superiores en Lengua Española, 37,5

Historia de la Lengua, Fil. Hispánica 9+9

Dr. Francisco Díaz Montesinos: 153

Gramática de la lengua española II, Fil. Hispánica 36+9+9

Sintaxis Histórica del español, Fil. Hispánica 45

Sociolingüística de las Hablas Andaluzas: aspectos léxicos y gramaticales, Máster de Estudios Superiores en Lengua Española 15

Teoría y Práctica de la Lengua española, Máster en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario 30

Gramática de la Lengua Española I, Fil. Hispánica 9

Dra. Marta C. Ayala Castro: 171

Expresión Oral y Escrita (A, Fil. Hispánica) 36+9+9

Expresión Oral y Escrita (B, Fil. Hispánica) 36+9+9

Lexicografía, Fil. Hispánica 45

Expresión Oral y Escrita (Fil. Clásica) 9+9

Dr. Manuel Galeote López: 171

Historiografía de la lengua española, Fil. Hispánica 45

Sociolingüística del español, Fil. Hispánica 45

Dialectología de la lengua española, Fil. Hispánica 45

Historia de la Lengua Española, Fil. Hispánica 36

Dra. María José Blanco Rodríguez: 165

Semántica y Lexicología del Español, Fil. Hispánica 36+9+9

Aspectos discursivos y pragmáticos de textos españoles, Fil. Hispánica 45

Análisis del Discurso, Máster de Estudios Superiores en Lengua Española 37,5

Expresión oral y escrita (Fil. Clásica) 36

Dra. Sara Robles Ávila: 105

Español como L2, Máster de Estudios Superiores en Lengua Española 37,5

Español como segunda lengua, Máster en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario 22,5

Normas de uso y redacción de textos, Grado de Estudios Ingleses (a) 36+9

Dr. Francisco Carriscondo Esquivel

Coordinación Trabajo Fin de Grado 20: 80

Teoría y Práctica de la Lengua española, Máster en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario 15

Gramática de la Lengua Española 36+9

Dra. Pilar López Mora: 144

Expresión oral y escrita (Filosofía) 36+9+9

Sociolingüística de las Hablas Andaluzas: aspectos léxicos y gramaticales, Máster de Estudios Superiores en Lengua Española 22,5

Recuperación del patrimonio literario y lingüístico del español, Máster en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario 22,5

Español Normativo, Máster en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario 22,5

Expresión oral y escrita, Máster en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario 22,5

Dra. Diana Esteba Ramos: 130,5

Español como segunda lengua, Máster en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario 22,5

Lengua española para extranjeros 45

Normas de uso y redacción de textos, Grado de Estudios Ingleses (B) 36+9+9; (A): 9

---

Dr. Pedro Hurtado Valero: 22,5

Nuevos enfoques metodológicos para la historia de la lingüística hispánica 22,5

### ÁREA DE LITERATURA ESPAÑOLA

Nombre del Profesor	Asignaturas	Nº total de horas y de créditos
<b>Dr. José Lara Garrido</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 160 h)	- 304 Literatura Española: Poesía (G) - 110 Escritura Creativa (M) - TFM	36+9+9 = 54 h 22,5 h 30 h <b>TOTAL: 106,5 h</b>
<b>Dra. Asunción Rallo Gruss</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 160 h)	- 303 Literatura Española: Novela (G) - 402 Análisis Literario de Textos Españoles (G) - 109 Teoría y Práctica de la Literatura Española (M) - TFM	36+9+9 = 54 h 36+9+9 = 54 h 22,5 h 20 h <b>TOTAL: 150,5 h</b>
<b>Dra. Guadalupe Fernández Ariza</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 160 h)	- 217 Literatura Hispanoamericana I (G) - 310 Literatura Hispanoamericana II (G)	36+9+9 = 54 h 36+9= 45 h <b>TOTAL: 99 h</b>
<b>Dr. Manuel Crespillo</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 275 h)	- 410 Historiografía de la Literatura Española (G) - 309 Literatura Española: Teatro (G)	36+9 = 45 h 18+9= 27 h <b>TOTAL: 72 h</b>
<b>Dra. Blanca Torres Bitter</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 304 h)	- 108 Intr. al Estudio de la Literatura Española (G) - 108 Intr. al Estudio de la Literatura Española (G) - 112 Géneros literarios: Historia y técnicas (M) - 109 Teoría y práctica de la literatura española (M) - TFM	18+4,5+4,5= 27 18+4,5+4,5= 27 45 h 22,5 h 30 h <b>TOTAL: 151,5</b>
<b>Dr. Gaspar Garrote Bernal</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 236 h)	- 108 Intr. al estudio de la literatura española (G) - 108 Intr. al estudio de la literatura española (G) - 413 Literatura erótica española (G) - 101 Edición crítica de textos (M) - TFM	18+4,5+4,5= 27 18+4,5+4,5= 27 36+9 = 45 h 45 h 20 h <b>TOTAL: 164</b>
<b>Dr. Rafael Malpartida Tirado</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 240 h)	- 414 Literatura española y cine (G) - 105 Lit. esp. y su relación con otras artes (M) - 107 Talleres de animación a la lectura (M) - 113 Prácticas en empresas (M) - TFM	18+4,5 = 22,5 45 h 22,5 h 7,5 h 30 h <b>TOTAL: 127,5</b>
<b>Dra. Belén Molina Huete</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 240 h)	- 204 Literatura española del Siglo de Oro (G) - 106 Recup. del patrimonio lit. y ling. español (M) - 111 Gestión editorial (M) - 113 Prácticas en empresas (M) - TFM	36+9+9 = 54 h 22,5 h 45 h 7,5 h 30 h <b>TOTAL: 181,5 h</b>
<b>D. Manuel España</b> (Capacidad docente Curso 2012-2013: 60 h)	- Literatura española: Teatro (G) - Literatura Española y Cine (G)	18+9= 27 h 18+4,5 = 22,5 <b>TOTAL: 49,5</b>



## ÁREA DE FILOLOGÍA ITALIANA

### **Carolina Martín López: 234 horas**

Idioma moderno I A	- Estudios Ingleses –	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
<b>Idioma moderno II A</b>	<b>- Estudios Ingleses –</b>	<b>54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)</b>
Idioma moderno III	- Fil. Hispánica –	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno III	- Fil. Clásica –	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno IV A	- Estudios Ingleses –	18 (9 GR + 9 GR)

### **Giovanni Caprara: 139,5 horas**

Idioma moderno III A	- Estudios ingleses –	45 (36 GG + 9 GR1)
Idioma moderno IV A	- Estudios ingleses –	36 (36 GG)
Máster Variación lingüística y traducción	–	22,5
Idioma moderno II - Fil. Clásica	–	36 (27 GG+9 GR1)

### **Rita Coli: 225 horas**

Idioma moderno I - Fil. Hispánica	–	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno II - Fil. Hispánica	–	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno VI - Fil. Hispánica	–	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno III A - Estudios Ingleses	–	9 (9 GR2)
Idioma moderno I - Fil. Clásica	–	9 (9 GG)
Idioma moderno II - Fil. Clásica	–	18 (9 GG + 9 GR2)
Idioma moderno IV - Fil. Clásica	–	27 (27 GG)

### **Ana Pérez-Prat: 234 horas**

Idioma moderno I B - Estudios Ingleses	–	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno II B - Estudios Ingleses	–	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno III B - Estudios Ingleses	–	54 (36 GG + 9 GR + 9 GR)
Idioma moderno IV B - Estudios Ingleses	–	45 (36 GG + 9 GR1)
Idioma moderno IV	- Fil. Clásica –	27 (9 GG + 9 GR + 9 GR)

### **M<sup>a</sup> Cruz Cristófol: 54 horas**

Idioma moderno I - Fil. Clásica	–	45 (27 GG + 9 GR1+ 9 GR2)
Idioma moderno IV B - Estudios ingleses	–	9 (9 GR2)

## ÁREA DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

Dr. Antonio Jiménez Millán

Literaturas del Novecientos, Obligatoria de 2º curso de Graduado en Historia del Arte (36+9+9)

Dr. José Carlos Gallegos de la Cruz

Literatura Románica I, Optativa de 4º curso de Graduado en Filología Hispánica (36+9)

Dra. M<sup>a</sup> José Jiménez Tomé

Literatura Románica II, Optativa de 4º curso de Graduado en Filología Hispánica (36+9)